



Normativa de baldosas RTE INEN 033 (2r)

Diciembre 2017

INEN perjudica el comercio de baldosas y cerámicas aumentando tramitología y costos. Construcción también se verá afectada.

Antecedente

A finales de noviembre, el Ministerio de Industrias y Productividad, a través de la Subsecretaría de la calidad, emitió una actualización del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN 033 referente a baldosas y cerámicas. Dicho reglamento cambia la normativa de estandarización empleada para evaluar la conformidad.

La actualización no presenta argumentos técnicos. Tampoco tomó en cuenta el diálogo ni el consenso con actores relevantes, se impuso de forma imprevista. Además, elimina beneficios para pequeños importadores y encarece los productos al cambiar requisitos de rótulos. Aún más, aumenta los costos de supervisión.

Análisis

Inflexibilidad en normativa INEN entorpece el comercio y perjudica al comercio. La normativa anterior contemplaba un régimen de revisión más adecuado y flexible para las importaciones menores de 5.000 m² de baldosas o cerámicas. Esta excepción se elimina e implica una afectación directa a las micro y pequeñas empresas, muchas de las cuales ya han sido expulsadas por la excesiva regulación.

Las nuevas exigencias incrementarán el costo de las baldosas y cerámicas. La nueva normativa requiere que todos los empaquetados sean cambiados a fin de reflejar las nuevas certificaciones. También se añade un costo de revisión local a pesar de que previamente ya fueron certificados a nivel internacional. Estos cambios encarecen los productos sin representar ninguna mejora en su calidad. La reforma es totalmente innecesaria.

El sector de construcción también sufrirá los estragos de esta INENficiencia. La normativa afectará al sector de construcción que emplea baldosas y cerámicas como productos intermedios para sus acabados. Este tipo de medidas no ayudan a la reactivación de este sector que lleva 2 años consecutivos de contracción.

Voces del comercio

"La excesiva regulación perjudica a los pequeños emprendedores y destruye plazas de trabajo. Ya es hora de avanzar hacia la libertad comercial."

"La calidad se logra con competencia, no con regulación. Si abrimos mercados bajan los costos y llegan mejores productos."

"Además del comercio, la medida afecta a la construcción, que lleva años deprimida."

Pablo Arosemena Marriott